¿Qué es la legislación vigente? ¿Qué es la legislación vigente?

objetiva y mayor cantidad de materia hace muy difícil la superación. Bueno, pues nosotros en el curso B para estos profesores justamente lo que queremos es, entre otras cosas, ser capaces de poner a estos profesores en condiciones de estudiar por sí mismos la materia del curso próximo y hacerlo con éxito. Las convivencias que yo he mantenido hasta ahora, pues por una gran cantidad de centros de la UNED, me han permitido ver que cuando estas convivencias se hacen en un momento oportuno y con una cierta extensión de tiempo, los alumnos suelen entender qué es la materia y luego reconocen que les es mucho más fácil el superarla. Bueno, pues justamente nunca hemos tenido ninguna convivencia de dos semanas. Entiendo entonces que dos semanas son suficientes para que puedan hacerlo. Bueno, otra pregunta es, ¿quién va a impartir estos cursos? Pues inicialmente, claro, lo vamos a impartir profesores de la sección de pedagogía de la Facultad de Letras de la UNED. En este momento está claro que al menos seremos...

tres profesores. Serán más o menos si llega el caso de que la matrícula se desbordara. Pero inicialmente habrá un profesor, que en este caso soy yo, puede hablar de ello para la parte experimental. Y luego hay al menos otros dos profesores, uno para comentario de textos y otro al menos también para los temas que deben superar. Pero probablemente haya un cuarto profesor. ¿Puede entender de tus palabras que está abierto todavía la inscripción al curso? Sí, debemos decir que la propaganda que se hizo de estos cursos a través de revistas profesionales de magisterio, bueno, pues llegó en su momento oportuno, pero desde luego correos por lo que sea no funciona suficientemente bien en estos últimos tiempos. Entonces a nosotros nos están llegando todavía algunas cartas de gente con un matasellos de 15-20 días atrás. Ante esta situación se ve claramente que, digamos, dificultades no previstas y no imputables a los posibles alumnos han hecho que lleguen inscripciones con retraso. Habría que decir entonces que efectivamente todavía hay algunas plazas. ¿Puede entender de tus palabras que está abierto todavía la inscripción al curso?

alguno de los cursos y que si, no sé, los oyentes, ellos mismos, no creo porque son alumnos ya de la UNED, pero tienen alguna persona conocida, amigos o compañeros. Posiblemente serán, sí, serán compañeros de su centro, porque son profesores casi todos ellos. Entonces, si ellos conocen a alguna persona a las cuales este tipo de curso les pudiera ser útil o interesar, pues que sepan que efectivamente todavía podrían inscribirse en los mismos. ¿Y dónde? ¿Cómo tienen que hacer esta inscripción? Bueno, nosotros estos trámites los hemos simplificado al máximo. No hemos hecho más que decir que escriban una carta, normal y corriente, ni instancia ni nada. Sí, aquí a la UNED. Exactamente. La dirigen a mi departamento porque, bueno, me encargo yo de esta tarea, Departamento de Pedagogía Experimental y Orientación. Para mayor facilidad, pues ponen simplemente el apartado de correos de la UNED. Creo en este momento es 50.487, Madrid, y con esto basta. Entonces llega la carta. Si ellos dicen ya que están en condiciones, vamos, que han decidido matricularse, pues nosotros les decimos cómo tienen que hacerlo. Hacer el pago de la matrícula.

matrícula mínima que hay. ¿Cuánto es el precio del curso? Bueno, el curso está valorado económicamente muy bajo porque ha sido simplemente, digamos, un acto de servicio de la UNED. ¿Está financiado, quieres decir? Sí, tiene una financiación, si no, no se podría hacer así, porque la matrícula es sencillamente de 3.000 pesetas, teniendo en cuenta que el

material que se les entrega está valorado en 2.000 pesetas. O sea, prácticamente se puede decir que el material cubre lo que pagan los alumnos. Lo que ocurre es que también había que poner un mínimo de dinero, incluso para que se valore. Hay que reconocer que estos cursos en cualquier institución universitaria se están pagando a 15.000 y 20.000 pesetas por una semana. Estas son dos semanas. Entonces, esto es un precio simbólico casi para pagar el material nada más. Bien, digo que entonces, si estos posibles interesados escriben una carta y dicen, pues mire usted, yo quiero ya inscribirme, nosotros... Nosotros le decimos simplemente dónde tienen que hacer esa inscripción, vamos, esa cantidad de...

Ingreso de 3.000 pesetas y ya está. Si alguno, después de esta emisión, quisiera recibir alguna información complementaria, escribe a la misma dirección, nos dice el tipo de información. Yo le voy a pedir, en ese caso, que nos mandara un teléfono, porque el correo va muy lento. Nosotros le dábamos esa información y se inscribía o no, según su ingreso. Bueno, pero también pueden llamar, ¿no? Porque nosotros tenemos guardia aquí por la tarde, de modo que se pueden informar cuando tengáis guardia en vuestro departamento, ¿no? Sí, sí. Lo mejor sería que llamaran los miércoles, ¿verdad? Porque son los días en los que estamos de guardia. Pero, bueno, yo creo que cualquier profesor, hay unos papelitos de información ya en el departamento y le podría informar. De acuerdo. Bueno, pues yo creo que está bastante claro en qué consiste y la organización de estos cursos de verano. Espero simplemente que animéis a vuestros compañeros de centro donde trabajéis o a otra gente que esté interesada en hacerlos. Y nada, pues en Cádiz y con buen sol y con buenos profesores, espero que el éxito esté asegurado. Muchas gracias al profesor Ramón Pérez Juste. Porque nadie mejor que él para poder aclararnos el contenido.

la duración de estos cursos. Gracias y bueno, si se animan, ahí nos veremos. En el capítulo de las publicaciones recientes empezamos con la presentación de la segunda parte del informe FOESA. María Ángeles Murga Menoyo, profesora de filosofía de la educación, es quien nos va a explicar qué es el informe FOESA. Bien, el informe FOESA es una publicación que recoge los resultados de una investigación sociológica realizada sobre la situación española. Concretamente, muy recientemente se ha publicado la segunda parte del cuarto informe FOESA, es decir, que ya habían salido anteriormente tres investigaciones, los resultados de tres investigaciones sobre el tema de la situación sociológica en España. La cuarta investigación era una investigación que estaba planteada de una forma, pues, pretendiendo lograr la situación.

o reflejar la situación global de la sociedad española a raíz de la transición democrática española. Era una investigación muy amplia y decidieron hacerla en dos partes. La primera parte se refería al informe sobre el cambio político, esa parte ya se publicó en el 81, y esta segunda parte a la que me refiero, acaba de salir, se refiere a la situación, el cambio social producido en España. María Ángeles, ¿nos puede hablar un poco más del contenido de esta segunda parte del informe FOESA? Bueno, este informe FOESA, la segunda parte, se estructura en cinco sectores, se hace referencia a cinco sectores. Lo que es la estructura social y la desigualdad en España, la educación en la España de la transición democrática, la familia en la transición política española, religión e iglesia en el cambio político en España, y por último, sanidad, seguridad social y servicios sociales. Esos son los cinco grandes apartados que trata esta segunda parte del informe FOESA. Bueno, y para los estudiantes de Ciencias de la Educación, ¿cuál cree que sea? ¿Cuál sería el apartado más interesante?

Es evidente que el más interesante, desde luego, es la educación en la España de la transición democrática. Se centra en el periodo comprendido del 75 al 80, pero se pueden encontrar también referencias a años anteriores que van a ayudar a clarificar la situación de estos cinco años. El objetivo fundamental consiste en ofrecer una visión de conjunto del sistema educativo español y destacar los puntos que han tenido un gran interés o que han sido polémicos en este último lustro. Hay siete apartados. El primero de ellos trata de la sociología de la educación en España y analiza lo que ha sido el nacimiento de esta ciencia en nuestro país, los diferentes puntos de vista y la polémica suscitada sobre el tema. Si son los sociólogos, si son los pedagogos los que deben ocuparse de este campo. El segundo apartado se centra en la educación preescolar, EGB y el bachillerato COU. Hace un estudio del sistema educativo abordándolo.

los cambios operados en la enseñanza primaria y secundaria. Pues aparecen datos estadísticos de todos estos niveles. El tercer apartado se refiere a la formación profesional y plantea la controversia sobre la formación profesional que ha habido en los últimos años. En cuarto lugar tenemos el apartado referente a la universidad y toda la polémica que se ha suscitado sobre el tema, el intento de renovar la universidad desde sus comienzos. El quinto se dedica al gasto público en educación, analiza los presupuestos, bueno si ha habido variaciones, ha habido incrementos de sus presupuestos, como estamos en este momento con relación al periodo del 75, que es cuando empezó la investigación, y recoge todos los aspectos referentes a este punto. Es muy interesante. En sexto lugar tenemos educación y empleo, son una serie de reflexiones sobre las relaciones que se han tenido entre los estudiantes y los estudiantes, y existen entre ambas realidades, bueno pues concretamente hasta qué punto el mercado de trabajo puede recoger o recibir.

a las personas que van incorporándose o que pretenden incorporarse a él. Y por último, tenemos el apartado dedicado a la investigación y desarrollo. Siguiendo con el tema de las publicaciones, Eustaquio Martín Rodríguez, profesor de Introducción a las Ciencias de la Educación y Teoría de la Educación, nos comenta ahora el último anuario del Diario El País. El número monográfico no es monográfico.

sino que es un número que recoge los acontecimientos y las noticias más importantes del año. Y dentro de esta publicación hay un apartado en concreto que dedica al campo de la educación. En el que se refiere el que dedica este año del 84, que es el que recoge las noticias del 83, hay concretamente tres artículos. Uno del embajador de España en la UNESCO, concretamente el profesor Raúl Morodo, que habla de la UNESCO años 80, paz y cultura. Y luego dos artículos referidos a un tema polémico durante el año 83, que fue, como sabéis, la ley orgánica del derecho a la educación, la famosa LODE, en donde se analizan por José María Marabal, actual ministro de Educación, y por Óscar Alzaga, uno de los representantes más importantes de la OPC, que fue el que hizo en su exposición la contravertida ley, ofreciendo cada uno de los dos artículos.

articulistas y profesores, sus puntos de vista y su filosofía educativa y política al respecto. Además de estos artículos, aparece también un apartado especial que está dedicado a las estadísticas educativas. En concreto, en este apartado aparecen una serie de cifras, una serie de números, sobre la evolución del número de alumnos, del tipo de centros, de los cursos, etc. en los niveles educativos de educación preescolar, educación general básica y

especial, en educación de adultos y también hace referencia al número de alumnos en bachillerato, COU y educación universitaria. Las estadísticas en este apartado es interesante porque siempre es un marco de referencia importante de cara a las investigaciones que podemos hacer y desde luego es un punto de obligado repaso de cara a estudios en el que se vea la evolución de la población. La evolución educativa en cada uno de los niveles educativos. El último apartado, como os digo, hace referencia a la evolución de la educación.

la matrícula universitaria durante el curso 1981-82 en los distintos distritos universitarios españoles. Y, en fin, como digo, es importante. Yo pienso que además de este apartado referido especialmente a educación, la publicación es muy interesante porque analiza toda una serie de aspectos que son complementarios al campo educativo, que no podemos entrar únicamente a considerar los temas especialmente educativos. Me refiero a que analiza la problemática política, cultural, social, etc., etc., a nivel del Estado español y a nivel internacional. En cuanto a la prensa diaria, existen periódicos que se ocupan de temas de educación, pero ¿cuáles cree que pueden ser más interesantes para estudiantes y profesionales de ciencias de la educación? Sí, para terminar, únicamente os quiero recordar, porque supongo que la mayoría de vosotros las conocéis, que en concreto hay dos diarios. Hay dos diarios españoles, que son El País y El Cielo.

y el ABC, que dedican, en el primer caso sé que es con seguridad el martes, un suplemento específico al campo educativo. En él se tratan los más diversos temas sobre la educación y la pedagogía. Y además, como os digo, también el ABC, no estoy seguro del día, creo que también es el martes, dedica también un suplemento especial al campo educativo. Creo que estas publicaciones, junto con las publicaciones de ámbito más específico, monográficas, pueden completar un panorama informativo en el que interesa estar al día. Hablaremos ahora de las publicaciones producto de la actividad investigadora del Departamento de Pedagogía Sistemática. Antes de finalizar el curso, van a salir a la luz tres libros en los que María Teresa Martín González, profesora de Pedagogía Social, y la profesora María María María González, profesora de Pedagogía Social,

trabajado directamente. Ella nos informa ahora de estas actividades del departamento. Realmente hemos abordado directamente el estudio de una de las problemáticas que hoy día más interrogantes plantean en todo el mundo dentro del terreno de la educación permanente y es el de las relaciones entre la educación y el trabajo. Hace un momento la profesora Murga Menoyo ha hablado al referirse al informe FOESA de la problemática de las enseñanzas medias y de la formación profesional. No es solamente un problema de nuestro país. Como digo, es una de las vertientes de la educación permanente que más importancia está adquiriendo en la sociedad contemporánea la de la enseñanza técnica y profesional. Este reconocimiento explica la preocupación que existe en todos los países y en los organismos internacionales por elevar la calidad de esta educación y también por adecuar mejor las asistencias de los estudiantes. Las exigencias reales del trabajo.

con las de la educación que prepara para el trabajo, más aún, la educación que se consigue por medio del trabajo. En este sentido, he trabajado y van a publicarse, como antes decías, van a publicarse tres estudios. Uno se titula Un currículum basado en competencias. Otro se titula Educación permanente en la empresa sanitaria. Y un último que se titula La formación de perfiles profesionales sanitarios. ¿Cuál es el objetivo de cada

una de estas publicaciones? El primero de los estudios, es decir, Un currículum basado en competencias, hace un estudio del personal auxiliar sanitario no titulado, que acoge y utiliza esta muestra.

de los grupos ocupacionales que en la reglamentación laboral se denominan auxiliares de clínica, puericultoras y auxiliares o cuidadores psiquiátricos. Responde, mejor dicho, a la preocupación siguiente. ¿Cómo adecuar la formación profesional a las características propias del trabajo de manera que esa formación profesional sirva realmente al fin que pretende? Es frecuente, muy frecuente, que no tengan nada que ver los planes de estudio con la realidad del trabajo. Entonces, ¿qué es lo que plantea, una vez planteado, mejor dicho, esta preocupación y este interrogante? ¿Cuál es el contenido de la investigación? Así como normalmente un plan de estudios se realiza en un laboratorio, en un gabinete, en el que se piensa qué debe saber para que la investigación se realice.

tipo de trabajador y entonces pues se dice se concreta en unas materias lo que plantea el estudio que ahora comento es justamente una cuestión inversa que en qué consiste el trabajo que realiza el profesional a partir de ese estudio del trabajo veamos que necesita el trabajador para realizar su trabajo de forma consciente responsable humana este es el tema del primer estudio y en el estudio educación permanente en la empresa sanitaria cuál es el objetivo que se pretende alcanzar el segundo estudio pasa de la formación inicial que el profesional necesita al perfeccionamiento y la la actualización que el profesional necesita y la actualización que el profesional necesita y la actualización que el profesional necesita dentro de la empresa

La experiencia profesional hoy es algo absolutamente evidente. Los conocimientos se quedan anticuados, la dinámica de las empresas es extraordinariamente veloz y es necesario adecuar la formación que el profesional tiene. Ahora bien, cualquier plan de formación en la empresa que no parta de una doble investigación, la investigación de las necesidades que realmente la empresa plantea y de la investigación de los recursos humanos que la empresa posee ya, es decir, de la capacitación del actual trabajador. Ha de hacer, por tanto, la empresa una confrontación entre el profesional. El perfil que el trabajo necesita, el perfil del trabajador y el perfil del ocupante de los puestos en la actualidad, de manera que pueda la formación en la empresa suplir aquello que es necesario.

los varios déficits que se produzcan en la persona que trabaja o también tratar de buscar mayores cotas más altas de promoción de la persona y de eficacia en la empresa. En concreto, el estudio que titulamos la educación permanente en la empresa sanitaria hace una investigación, un análisis, un examen de diversos tipos de centros hospitalarios, estudia los puestos de trabajo a través de la técnica así denominada análisis de puestos de trabajo y llega a definir los perfiles de todos los puestos que forman parte. De la muestra, los perfiles de las ocupaciones sanitarias y por último el perfil de la profesión de auxiliar de enfermería. Perfil operativo, es decir, expresado en los cometidos que el trabajador realiza en la empresa. Funciones, tareas,

y equipo material que tiene que utilizar y que tiene que utilizar racionalmente. Y por último, ¿cuál es el objetivo del tercer estudio, la formación de perfiles profesionales sanitarios? Este estudio se fija en la otra vertiente del problema, que es la figura del propio trabajador. ¿Qué rasgos pueden favorecer, pueden facilitar la satisfacción en este tipo de trabajo? El hombre

va a desarrollarse fundamentalmente en su vida de trabajo. Existen actualmente corrientes que afirman que no es el trabajo laboral el principal sitio donde la persona se va a realizar. Pero, sin embargo, hay otras corrientes que afirman que efectivamente es el trabajo laboral uno de los principales ámbitos.

de perfeccionamiento de la persona. Entonces, el estudio se plantea los requerimientos que el trabajo presenta al trabajador para que éste pueda desempeñar su trabajo con cierta satisfacción personal para él y para la comunidad que le encomienda esta responsabilidad. Entonces, estudia ámbitos de requerimientos como son las competencias, entendiendo por competencias los saberes que necesita para desempeñar el puesto, la capacidad de razonar o de resolver problemas, la responsabilidad propia del trabajador, es decir, las acciones por las que el trabajador tiene que responder directamente a su nivel, los rasgos de personalidad que pueden favorecer el éxito en el trabajo dentro de que, por supuesto, la persona humana no se puede meter en un molde. Es capítulo. Para todo determinismo. Pero sí hay unos rasgos.

a partir del trabajo que pueden favorecer esta satisfacción. Entonces estudiamos las actitudes, aptitudes, intereses, etc. Hay una serie de... y todo eso queda plasmado en unos perfiles gráficos que pueden orientar tanto a los educadores como a los orientadores para tener esos rasgos como objetivos de los procesos formativos. ¿Qué es la investigación?

imagen de la UNED en la prensa. En este trabajo se analiza la evolución de la imagen de la UNED desde los primeros momentos de su existencia hasta esta fecha, hasta finales del 83. Muy brevemente lo que he pretendido resaltar es, por una parte, el captar esta evolución de la imagen de la UNED a través de un medio de comunicación de masas como es el periódico. Por ello, he creído conveniente utilizar todos los textos recorte de prensa existentes desde que se fundó hasta este momento y recoger o resaltar esa imagen que muestra la UNED en la sociedad. Se destaca en un primer capítulo el papel de los medios de comunicación social en el mundo actual y el impacto que producen en este momento en todo el mundo, tanto la prensa como otros medios de comunicación social. Por supuesto, se hace especial hincapié en la prensa.

Asimismo, dedico un apartado muy amplio al método utilizado para el estudio, puesto que he empleado las modernas técnicas de análisis cualitativo, concretamente el análisis de contenido, y resalto el papel que juegan estas técnicas en el campo de la investigación educativa. Creo que en este sentido puede ser muy útil a todos los alumnos de Ciencias de la Educación, puesto que les ofrezco un instrumento interesante de cara a sus propias investigaciones. Con relación a los resultados, más bien os brindo a que piquéis el libro al Departamento de Distribución de la UNED, puesto que a finales del mes de mayo o principios de junio estará ya en la calle. Otra información que nos trae la profesora Pérez Serrano es sobre la celebración del VIII Congreso Nacional de Pedagogía. Gloria, ¿dónde y cuándo se va a celebrar este congreso? Sí, el VIII Congreso Nacional de Pedagogía se celebrará en julio del 3 al 7 en Santiago de Compostela.

La sociedad española tiene como objetivo cada cuatro años la celebración de un congreso nacional y este va a versar sobre educación y sociedad plural. Lo que pretende es analizar científicamente la relación de la educación y el pluralismo en sus vertientes social, lingüística, ideológica, política y económica. Además también pretende contribuir no solo a

una reflexión acerca de la dimensión tan importante del sistema educativo como es la dimensión social, sino también la dimensión pluralista y estudiar las posibilidades que presenta en la práctica, particularmente en el sistema educativo. ¿Este año presenta alguna novedad destacable? Se ha creado ahora el aula llamada de experiencias educativas que tiene como objetivo facilitar la conexión con la realidad educativa. Y ofrecer la oportunidad a todos aquellos que estén interesados en presentar experiencias prácticas que ofrezcan una comunicación de sus experiencias en este congreso.

queda abierto y brindamos a todos, no solo a su asistencia, sino a la participación con experiencias prácticas que puedan enriquecer esta discusión teórico-práctica que es tan interesante en toda la dinámica del proceso educativo. ¿Y a dónde pueden dirigirse las personas que deseen presentar una comunicación o asistir a este congreso? Pueden dirigirse a la Sociedad Española de Pedagogía, ubicada en Serrano 127, Madrid 6. Esto es importante puesto que todavía está abierto el plazo para inscribirse y además para presentar sobre todo estas experiencias educativas porque el plazo de las presentaciones de comunicaciones teóricas ya ha finalizado. No obstante, si alguno está interesado puede dirigirse y pedir más información. ¡Gracias!

hoy en el tiempo de pedagogía sistemática. Esperamos que los que os estéis examinando en esta convocatoria obtengáis buenos resultados y que tras las vacaciones estivales volváis a estar con nosotros en un nuevo curso. Y que los que ahora terminái la licenciatura sigáis sintonizando nuestras emisiones para manteneros en contacto con la actualidad en el terreno de las ciencias de la educación. ¡Gracias!

Fue el tiempo de ciencias de la educación. Fue el tiempo de ciencias de la educación.

Seguimos ahora avanzando en nuestra programación.